

N° 100/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica** Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: 08 de Octubre de 2025

### **LICITACIONES PÙBLICAS**

LICITACIÓN PÚBLICA Nº	LICITACIÓN PÚBLICA Nº	LICITACIÓN PÚBLICA Nº
070/2025 —	071/2025 –	072/2025 –
RESOLUCIÓN Nº 3251/2025	RESOLUCIÓN Nº 3262/2025	RESOLUCIÓN Nº 3307/2025
LICITACIÓN PÚBLICA Nº		
073/2025 –		
RESOLUCIÓN Nº 3452/2025		

### **EDICTOS**

DIRECCIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE GENERAL DE TIERRAS TIERRAS MUNICIPALES MUNICIPALES	DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	FISCALÍA MUNICIPAL
---	-------------------------------------	-----------------------



## N° 100/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica** Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: 08 de Octubre de 2025

LICITACIONES PÙBLICAS

#### LICITACIÓN PÚBLICA Nº 070/2025 - RESOLUCIÓN Nº 3251/2025-

**OBJETO:** Adquisición de noventa (90) pantalones negros tipo ripstop, ciento ochenta (180) chombas talle especial, noventa (90) gorras anti desgarro con logo, noventa (90) botines color negro talles varios, noventa (90) capas de lluvia reforzada, noventa (90) camperas reforzadas con bandas refractarias y logos institucionales estampadas.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** Pesos, Treinta y Siete Millones Seiscientos Siete Mil Novecientos Setenta con Sesenta Centavos (\$ 37.607.970,60).

**VALOR DEL PLIEGO:** El precio del pliego tendrá un valor porcentual del 1‰ (uno por mil) del valor del presupuesto oficial, en caso de manifestar anticipadamente ofertar solo uno o algunos de los ítems, el precio del pliego será proporcional al valor estimado de los ítems.

**LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA:** En Dirección de Compras, el día 20 de Octubre de 2025, a las 10:00 horas. -

**CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO:** Dirección. de Compras, sito en Monteagudo N° 175-Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas. Correo electrónico <u>direcciondecompras@resistencia.gob.ar</u> – Teléfono 3624693665

#### LICITACIÓN PÚBLICA Nº 071/2025 - RESOLUCIÓN Nº 3262/2025-

**OBJETO:** Adquisición de 15 (quince) zapatos de mujer y 35 (treinta y cinco) zapatos de hombre, destinados a ser usados en la jornada laboral, 420 (cuatrocientos veinte) pantalones de jeans, 420 (cuatrocientos veinte) remeras peinadas estampadas, 420 (cuatrocientos veinte) chombas estampadas, 420 (cuatrocientos veinte) chalecos polares bordados, 420 (cuatrocientos veinte) camperas estampadas y 420 (cuatrocientos veinte) botitas tipo arrayan.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** Pesos, Ciento Treinta y Nueve Millones Setecientos Sesenta y Nueve Mil Ciento Sesenta (\$139.769.160,00).

**VALOR DEL PLIEGO:** El precio del pliego tendrá un valor porcentual del 1‰ (uno por mil) del valor del presupuesto oficial, en caso de manifestar anticipadamente ofertar solo uno o algunos de los ítems, el precio del pliego será proporcional al valor estimado de los ítems.

**LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA:** En Dirección de Compras, el día 27 de Octubre de 2025, a las 09:00 horas. -

CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dirección. de Compras, sito en Monteagudo N° 175-Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas. Correo electrónico direcciondecompras@resistencia.gob.ar – Teléfono 3624693665. –



N° 100/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica** Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: 08 de Octubre de 2025

#### LICITACIÓN PÚBLICA Nº 072/2025 - RESOLUCIÓN Nº 3307/2025-

**OBJETO:** Adquisición de siete (7) mesas de trabajo, medidas: 1.85x1.20x0.80 (anchoprofundo-alto) estructura en caño sin accesorios eléctricos ni ductos, una (1) superficie de trabajo, medidas: 2.50x0.60x0.80 (ancho-profundo-alto) estructura en caño sin accesorios eléctricos ni ductos, dos (2) mesas de trabajo, medidas 2.70x0.85x0.80 (ancho-profundo-alto) estructura en caño con cinco patas sin accesorios eléctricos ni ductos, tres (3) escritorios, medidas: 1.20x0.60x0.75 (ancho-profundo-alto) con cajonera suspendida de dos cajones con llave, ocho (8) bibliotecas medidas 1.45x0.40x0.90 (ancho-profundo-alto), cuarenta y nueve (49) sillas (quince sillas fijas y treinta y cuatro sillas giratorias), cuatrocientos cuarenta y ocho (448) bulones hexagonales con tuercas para la estanterías metálicas, noventa y seis (96) escuadras para la estanterías metálicas, cuarenta (40) estantes metálicos y treinta y dos (32) parantes metálicos para las estanterías metálicas.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** Pesos, Diecinueve Millones Seiscientos Dos Mil Ochocientos Doce con 25/100 ctvos. (\$19.602.812,25).

VALOR DEL PLIEGO: Pesos Diecinueve Mil Seiscientos Dos con 81/100 Ctvos. (19.602,81). LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA: En Dirección de Compras, el día 28 de Octubre de 2025, a las 09:00 horas. -

**CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO:** Dirección. de Compras, sito en Monteagudo N° 175-Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas. Correo electrónico <u>direcciondecompras@resistencia.gob.ar</u> – Teléfono 362469366. –



### N° 100/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica** Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: 08 de Octubre de 2025

#### LICITACIÓN PÚBLICA Nº 073/2025 - RESOLUCIÓN Nº 3452/2025-

**OBJETO:** Adquisición de 184 (ciento ochenta y cuatro) bolsas de pintura termoplásticas por extrusión color blanco por 25 (veinticinco) kilogramos cada una, 150 (ciento cincuenta) latas de imprimación acrílica por 20 (veinte) litros cada una, 108 (cieno ocho) bolsas de esferilla de vidrio por 25 (veinticinco) kilogramos cada una, 15 (quince) latas de pinturas acrílica en frío para demarcación vial color verde 18 (dieciocho) litros cada una, 9 (nueve) latas de pintura acrílica en frío para demarcación vial color amarillo por 18 (dieciocho) litros cada una y 11 (once) latas de diluyente por 20 (veinte) litros cada una.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** Pesos, Cincuenta y Dos Millones Trescientos Ochenta y Un Mil Ochocientos con 0/100 Ctvos. (\$52.381.800,00).

**VALOR DEL PLIEGO:** Pesos Cincuenta y Dos Mil Trescientos Ochenta y Uno con 80/100 Ctvos. (52.381,80).

**LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA:** En Dirección de Compras, el día 27 de Octubre de 2025, a las 10:00 horas. -

CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dirección. de Compras, sito en Monteagudo N° 175-Planta Alta, días hábiles de 07:00 a 12:00 horas. Correo electrónico direcciondecompras@resistencia.gob.ar – Teléfono 3624693665. –

EDICTOS			

#### **EDICTO: Dirección General de Tierras Municipales**

Firmado: Dra. Mariela Alejandra Zurlo A.C/ Dirección Gral. Asesoría Gral. Administrativa Municipal.-



N° 100/2025

Responsable de la Publicación: Secretaría Legal y Técnica Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: 08 de Octubre de 2025

#### **EDICTO: Dirección General de Tierras Municipales**

----- La Asesoría General Administrativa Municipal de la Municipalidad de Resistencia, sito en Av. Italia Nº150, ciudad, notifica por edicto que se publicará por un (1) día en el Boletín Oficial Electrónico Municipal y en el Boletín Oficial Provincial a la adjudicataria VALENZUELA RAMONA GUILLERMA, DNI N° 1.724.050 y/o herederos del terreno municipal identificado catastralmente como circunscripción II, Sección B, Chacra 125, Manzana 103, Parcela 032, concedido en venta en el Expediente N° 22001-M-2005 caratulado: MARTÍNEZ NILDA S/COMPRA TERRENO, lo siguiente: Ordenanza N° 15102 Resistencia 10 de diciembre de 2024, Rectificada por Ordenanza N° 15198 Resistencia 03 de junio de 2025. VISTO: ...CONSIDERANDO: ...EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RESITENCIA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA: ARTÍCULO 1°).- RECTIFICAR el Artículo 1°) de la Ordenanza N° 15102 de fecha 10 de diciembre de 2024, el que quedará redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 1°).- DECLARAR la caducidad de la concesión en venta del terreno municipal identificado catastralmente como Parcela 032- Manzana 103- Subdivisión Chacra 125- Sección B- Circunscripción II, otorgada mediante Resolución dictada por el Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia N° 0156, de fecha 05 de marzo de 2010 a favor de la Señora Ramona Guillerma VALENZUELA - DNI Nº 1.724.050. ARTÍCULO 2°).-REFRENDE la presente el Señor Secretario del Concejo Municipal. ARTÍCULO 3°).- REGÍSTRESE, notifíquese, al Departamento Ejecutivo Municipal para su Promulgación y Publicación en forma sintetizada en el Boletín Oficial Provincial y una vez

promulgado dese conocimiento por Secretaría del Concejo Municipal a las áreas, Instituciones, Organismos o personas interesadas. Cumplido, archívese.-----

Firmado: Dr. Ricardo Gnus - Secretario Concejo Municipal de Resistencia



N° 100/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica** Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: 08 de Octubre de 2025

#### **EDICTO: Dirección General Personal**

La Municipalidad de la Ciudad de Resistencia notifica a las partes interesadas de la Resolución Nº 2661 de fecha 06 de Septiembre del año 2024, la que transcripta en su parte pertinente dice: El Intendente de la Ciudad de Resistencia Resuelve: "PRIMERO: RECONÓZCASE la licencia por enfermedad por largo tratamiento de salud con goce de haberes, encuadrada en el artículo 97 de la Ordenanza N° 1719, en el periodo que puede comprender hasta dos (2) años, a la agente de planta permanente señora Estela Mónica Bonilla, DNI N° 23.293.866, Grupo Dieciséis (G 16) dependiente de la Dirección Centro Comunitario Municipal Villa Santa Rita 1 y 2 – Coordinación de Centros Comunitarios Municipales y Operativa – Subsecretaría de Obras Públicas – Secretaría de Obras Públicas, a partir del 17 de junio del 2024 y hasta su recuperación, correspondiente al primer año, debiendo presentarse la interesada mensualmente ante la Dirección General de Salubridad, para el control de la evolución de su enfermedad y de acuerdo con la patología presentada, según consta en el Legajo Médico N°5690, de acuerdo con lo expresado en los Considerandos del presente.-----SEGUNDO: NOTIFÍQUESE a la agente que a la brevedad, deberá iniciar trámites de Jubilación por Invalidez en el caso que su incapacidad laboral sea del sesenta y seis (66%) por ciento o más."...------



N° 100/2025

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica** Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: 08 de Octubre de 2025

#### **EDICTO: Fiscalía Municipal**

La Señora Jueza de Cámara Contenciosa Administrativa, SALA I de la Ciudad de Resistencia, Dra. VARAS, Silvia Geraldine Esperanza, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA C/ GONZALEZ, JOSE CRISTIAN S/ ESTADO MUNICIPAL -LESIVIDAD" Expte. No 349/2024-1-A, notifica al Sr. GONZÁLEZ JOSÉ CRISTIAN, D.N.I. N° 23.063.563, del traslado ordenado el 10/04/2024, bajo apercibimiento de ley. El proveído que ordena el presente en su parte pertinente expresa: "///Resistencia, 10 de Abril del 2025...notifíquese al Sr. GONZÁLEZ JOSÉ CRISTIAN, D.N.I. N° 23.063.563, del traslado ordenado el 10/04/2024, bajo apercibimiento de ley. A tal fin publíquese edictos durante dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial y un diario local del último domicilio, debiendo la parte actora aportar el proyecto respectivo. NOT..- El presente documento fue firmado electrónicamente por: VARAS SILVIA GERALDINE ESPERANZA, DNI: 17976234, JUEZ DE CAMARA- "Resistencia, 10 de abril de 2024 I. II.III. IV. De conformidad a lo dispuesto por los arts. 55 y 56 del citado código y de la acción córrase traslado al señor GONZÁLEZ JOSÉ CRISTIAN, D.N.I. N° 23.063.563, del traslado ordenado el 10/04/2024 - por el plazo de quince (15) días para que ejercite su derecho de defensa, bajo apercibimiento de ley...V. VI.-. VIII. IX. NOT. El presente documento fue firmado electrónicamente por: PRATO STOFFEL NATALIA, DNI: 25.975.948, JUEZ DE CAMARA".-----

Resistencia, 24 de SEPTIEMBRE del 2025.- El presente documento fue firmado electrónicamente por: AZULA DANIELA SABRINA, DNI: 28.234.151, SEC. LETRADO CAMARA.